

orationem, quae, una cum supplici libelo, excusa exhibetur.

1. Quod titulum attinet, illum praeferrem qui in compluribus ex nostris libris liturgicis reperitur, nempe "Oratio S. Thomae (praeparatoria ad studium) quam frequenter dicebat, antequam dictaret, scriberet, aut praedicaret."

2. Quod oratio integra typis consignetur, qualis est illa quae Sancto tribuitur, et quod post verbum qui expungantur puncta..... sufficiendo verba. Quod error typographicus ejiciatur, quo fit ut legatur in quas potius quam in quibus; qui certo certius divo Thomae tribui nequit. Quo tandem post verbum compleas implementum addatur Tu qui est verus Deus et homo. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen; seu apud libros nostros legitur.

Romae, apud S. Mariam supra Minervam, die 21 Januarii 1880.

Addictissimus servus,

Fr. Raimundus Bianchi

Procurator Generalis Ord. Praed.

SECCION III.—Variedades.

Blasfemia castigada.

Cerca de Lunneville, vivia un cultivador conocido por los excesos de furor á que se entregaba á la más ligera contradicción, irritándose entonces de tal manera, y vomitando tantas blasfemias, que los que las oían, se retiraban luego espantados de los ultrajes dirigidos al nombre tres veces santo de Dios. En el último estío, en el momento en que acababa de cortar su heno, retum-

bó el trueno, y comenzaron á extenderse sobre el horizonte algunas nubes: temiendo entonces que aquel se le perdiera por la lluvia, este desgraciado entró en uno de sus accesos de rabia, en el que ninguno lo pudo contener; aumentándose el furor tanto más, cuanto los truenos se acercaban. Entonces se echó por tierra, como lo hacen los niños, se revolcó en el suelo, y arrancando con furor un puñado de yerba, con todo y tierra, la lanzó contra el cielo, exclamando: *Ten Dios; pero sepan todos que yo te partiré en dos con mi hoz.*

Los vecinos, testigos de su rábida insensata, le gritaban inútilmente que se contuviera.

La tempestad tomó otro giro, y en el prado del blasfemador no cayó ni una gota de agua. Dos días despues, nuestro hombre, subido sobre su carreta, la cargaba con el heno. Llena apenas ésta hasta los tendales, el caballo, por apoderarse de un pienso, hizo un brusco movimiento y el blaefemador cayó para atras. Pero ¡oh extraña coincidencia! vino á dar precisamente en el mismo lugar donde habia arrancado la yerba. Su espina dorsal estaba dividida en dos, y su cuerpo horriblemente maltratado. Murió al mes, despues de grandes y acerbos sufrimientos, durante los cuales, consiguió al fin su párroco, que reconociera su crimen y pidiera perdon á Dios.

Órdenes Sagrados.

Ayer, recibieron el Presbiterado, los Sres. D. Antonio Navarro, D. Filiberto Rodriguez y D. Francisco de A. Flores.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 3. Guadalajara, Noviembre 22 de 1880. NUM 8.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

CARTA-ENCICLICA.

de nuestro Santísimo Padre Leon XIII á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del orbe católico, que conservan la gracia y comunión con la silla apostólica.

(Concluye.)

Y á este propósito, merecen ser recordadas aquí las palabras del bienaventurado Urbano V á la Academia de Tolosa: «Queremos, y por el tenor de las presentes os mandamos, que sigais las doctrinas del bienaventurado Tomás como verídicas y católicas, y que os empleeis con todas vuestras fuerzas en desenvolverlas.» A ejemplo de Urbano V, Inocencio XII impone las mismas prescripciones á la Universidad de Lovaina, y Benedicto XIV al colegio dionisiano de Granada.

Para poner colmo á estas decisiones de los Sumos Pontífices acerca de San-

to Tomás de Aquino, añadiremos este testimonio de Inocencio VI: «La doctrina de Santo Tomás tiene sobre las demás, á excepcion de la canónica, la propiedad de los términos, la medida en la expresion, la verdad de las proposiciones; de tal manera, que los que la siguen, nunca se ven sorprendidos fuera del sendero de la verdad, y que cualquiera que la combate ha sido siempre sospechoso de dolo.»

A su vez, los Concilios Ecuménicos, en los que brilla la flor de la sabiduría cogida en toda la tierra, se han ocupado siempre en rendir á Tomás de Aquino especial homenaje. En los concilios de Lyon, de Viena, de Florencia, del Vaticano, se hubiera creído ver á Tomás tomar parte, presidir en alguna manera á las deliberaciones y á los decretos de los padres, y combatir con indomable vigor y con el más feliz éxito los errores de los griegos, de los herejes y de los racionalistas.

Pero el mayor honor rendido á Santo Tomás, á él solo reservado, y que no compartió con ninguno de los doctores católicos, provino de los padres del Concilio de Trento, cuando quisieron que en medio de la santa Asam-

su perfecto acuerdo con la razón, y todo ésto con fuerza y evidencia mayores que las necesarias para doblegar los espíritus más rebeldes y más obstinados.

Todos vemos en qué situación crítica ha arrojado á la familia y á la sociedad civil el contagio de opiniones perversas; por cierto que la una y la otra gozarian de paz más perfecta y de seguridad mayor, si en las academias y en las escuelas se diese doctrina más sana y más conforme á la enseñanza de la Iglesia, doctrina como la que se halla en Tomás de Aquino.

Lo que Santo Tomás nos enseña acerca de la verdadera naturaleza de la libertad en todos tiempos, ha degenerado en licencia; lo que acerca del origen divino de cualquiera autoridad, de las leyes y de su fuerza, del imperio paternal y justo de los grandes príncipes, de la obediencia á las potestades superiores, de la mutua caridad entre todos; lo que acerca de estas cosas y otras del mismo tenor se defienden por Santo Tomás, tiene el mayor y más invencible apoyo para echar por tierra esos principios del derecho nuevo, que todos conocen ser peligrosos á la paz, al orden y á la salvación pública.

Por último, todas las ciencias humanas deben esperar grande incremento y prometerse una gran defensa de esta restauración de los estudios filosóficos que Nos hemos propuesto. Porque de la filosofía, como de sabiduría moderada, suelen tomar las bellas artes

la sana razón y el recto método, y beber de ella su espíritu, como fuente común de la vida.

De hecho, y por una constante experiencia, se comprueba que las artes liberales entonces principalmente han florecido cuando han permanecido incólumes en el honroso y sabia cordura de la filosofía, y que han yacido en el desprecio y casi olvidadas cuando la filosofía ha decaído y se ha enredado en errores y vanas sutilezas. Por lo cual, aun las mismas ciencias físicas, que ahora gozan de tanto valimiento, y que con tan ilustres invenciones causan singular admiración en todas partes, no solo ningún daño padecerán del restablecimiento de la filosofía antigua, sino que recibirán muchísimo auxilio.

Pues para el fructuoso ejercicio é incremento de ellas no basta la sola consideración de los hechos y contemplación de la naturaleza, sino que cuando constan los hechos, se debe subir más arriba y procurar con todo esmero reconocer la naturaleza de las cosas corpóreas, investigar las leyes á que obedecen y los principios de donde proviene el orden de las mismas, su unidad en medio de la variedad, y su íntima afinidad en medio de la diversidad. Para cuyas investigaciones es admirable la fuerza, luz y auxilio que presta la filosofía escolástica, si se enseña con ilustrada razón, siendo cual tenemos gusto de avisar, que no sin grave injuria se achaca á defecto de la misma filosofía el oponerse al adelantamiento y progreso de las cien-

cias naturales, pues los escolásticos siguiendo el parecer de los Santos Padres, habiendo enseñado á cada paso á la antropología que la inteligencia no puede elevarse sino por las cosas sensibles al conocimiento de los seres incorpóreos é inmateriales, han comprendido por sí mismos la utilidad para la filosofía de sondear atentamente los secretos de la naturaleza y emplear largo tiempo en el estudio de las cosas físicas.

Esto es, en efecto, lo que hicieron Santo Tomás, Alberto el Magno y otros príncipes de la escolástica; no se absorbieron de tal manera en la contemplación filosófica, que no dieran también gran atención al conocimiento de las cosas naturales; aún más: en ese orden de conocimientos, más de una de sus afirmaciones, más de uno de sus principios son aprobados por los actuales maestros que reconocen su exactitud. Además, en nuestra misma época, varios doctores de ciencia física, hombres de gran nombre, dan público testimonio de que entre las afirmaciones ciertas de la física moderna, y los principios filosóficos de la escuela, no existe en realidad ninguna contradicción.

Nos, pues, al proclamar que es preciso recibir de buena voluntad y con reconocimiento todo pensamiento sabio, y todo pensamiento útil, venga de donde venga, os exhortamos venerables hermanos, de la manera más apremiante á poner en vigor y á propagar en cuanto sea posible, la preciosa doctrina de Santo Tomás, y ésto por la defensa, exaltación de la fé católica, por el

bien de la sociedad, y por el adelanto de todas las ciencias.

Decimos la doctrina de Santo Tomás, porque si se encuentra en los doctores escolásticos alguna cuestión demasiado sutil, alguna afirmación inconsiderada, ó alguna cosa que no esté conforme con las doctrinas experimentadas en épocas posteriores, que esté desprovista, en una palabra, de toda probabilidad, Nos, no entendemos en manera alguna proponerla á la imitación de nuestro siglo.

Por lo demás, que los maestros designados por vuestra ilustrada elección se apliquen á hacer penetrar á los espíritus de sus discípulos las doctrinas de Tomás y que tengan cuidado de hacer notar cuánto ventaja ésta á las otras en solidez y en excelencia; que las Academias que habeis instituido ó que instituyais en adelante, expliquen esta doctrina, la defiendan y la utilicen para la refutación de los errores dominantes.

Pero á fin de evitar que se beba como agua pura lo que no lo es, cuidado de que la sabiduría de Tomás se recoja en sus propios manantiales, ó al ménos en esos arroyos, que salidos del manantial mismo, corren todavía claros y limpios segun el testimonio de los doctores; de los arroyos que se dice derivan del manantial, pero que en realidad están llenos de aguas estrañas é insalubres, separad con cuidado el espíritu de los adolescentes.

Pero Nos sabemos que todos nuestros esfuerzos serán inútiles, si nues-

tra comun empresa, venerables hermanos, no está secundada por aquel que se llama el Dios de las ciencias en las Sagradas Escrituras, las cuales nos advierten tambien, «que todo bien excelente, y todo don perfecto viene de arriba, y descendiendo del padre de las luces.» Y además, «si alguno tiene necesidad de sabiduría, que se la pida á Dios, el cual dá á todos con abundancia y no regatea sus dones, y le será dado.»

En esto tambien sigamos los consejos del Doctor Angélico, que no se consagraba jamás al estudio y al trabajo ántes de tener á Dios propicio con la oracion, y que confesaba candorosamente que todo lo que sabia, lo debia, ménos que al estudio y á su propio trabajo, al socorro divino.

Roguemos pues, á Dios, todos juntos, con espíritu humilde y corazon unánime, que vierta sobre los hijos de su Iglesia el espíritu de ciencia é inteligencia, y que abra el sentido á la luz. Y para obtener con mayor abundancia los frutos de la divina bondad, interpongamos para con Dios el omnipotente patrocinio de la bienaventurada Virgen María, sede de la sabiduría; recurrid al mismo tiempo á la intercesion de San José el purísimo esposo de la Virgen, así como el de los grandes apóstoles Pedro y Pablo, que renovaron con la verdad la tierra infestada por el contagio del error, llenándola con los esplendores de la sabiduría celestial.

En fin, sostenidos por la confianza

del divino socorro, y confiando en vuestro celo pastoral, [Nos os damos á todos, venerables hermanos, desde el fondo de nuestro corazon, así como á vuestro clero y á los pueblos sometidos á vuestro cuidado, la bendicion apostólica, como prueba de los dones celestiales y testimonio de nuestro particular afecto.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 4 de Agosto de 1879, de nuestro Pontificado año segundo.

LEON XIII P. P.

SAGRADA

CONGREGACION DE RITOS.

Decretum.—Urbis et Orbis.

Quod Catholica Ecclesia divinis Scripturarum eloquiis et Apostolica traditione edocta, perpetuo ac unanimi Episcoporum et fidelium consensu in votis habuerat, ut Deiparae Virginis in sua Conceptione adversus teterrimum humani generis hostem victoria de fide credenda a Petri Sede declararetur, hoc praestitit Summus Pontifex Pius IX. sa. mem. sexto idus Decembris anni millesimi octingentesimi quinquagesimi quarti Siquidem, ingenti adstante coetu Sanctae Romanae Ecclesiae Patrum Cardinalium, et sacrorum Antistitum ex dissitis etiam regionibus, universoque plaudente Orbe, solemniter definivit: doctrinam quae tenet Beatissimam Virginem Ma-

riam in primo instante suae Conceptionis fuisse, singulari Dei privilegio, ab omni originalis culpa labe praeservatam immunem, esse á Deo revelatam, ac proinde ab omnibus fidelibus firmiter constanterque credendam. A qua auspiciatissima die fidelium pietas ac devotio erga Sanctissimam Dei Matrem potissimum sub hoc singulari titulo excrevit, et latius propagata est; plures creatae Ecclesiae; pia instituta Sodalitia; bonarum artium atque scientiarum Academiae nuncupatae. Quibus religionis incrementis plures permoti sacrorum Antistites humillimas Sanctissimo Domino Nostro Leoní Papae XIII exhibuere preces ut hoc recurrente quinto supra vicessimum anno ab ejus dogmatis definitione, cujus solemniori undique pompa memoria recolitur, ad augendum magis magisque cultum erga Deiparam semper Virginem, festum ac Officium Immaculati illius Conceptus pro universo Orbe ad ritum duplicis primae clasis elevare dignaretur. Quapropter Sanctissimus Dominus Noster pro sua erga eamdem Virginem Immaculatam veneratione ac pietatis affectu, spem fovens futurum ut ipsa apud Christum Filium suum et Dominum Nostrum interveniente, pax detur Ecclesiae, Civili Societati ordo et concordia redeant, fideles virtutum incrementa suscipiant, devii in viam salutis revertantur, his precibus indulgentum esse censuit.

Idecirco mandavit ut per Decretum sacrorum Rituum Congregationis hujusmodi festum ac Officium Immaculatae Conceptionis in posterum sub ritu duplici primae clasis una cum Missa Vigiliae, jam nonnullis Dioecibus concessa, in universa Ecclesia celebretur: servatis Rubricis, aliisque de more servandis. Voluit autem Sanctitas Sua ut super his expediantur Litterae Apostolicae in forma Brevis. Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 30 novembris 1879.

Loco † Sigill.

D. Card. Bartolinus,
S. R. C. Praefectus.

Placidus Ralli,
S. R. C. Secretarius.

SECCION III.—Variedades.

Por disposicion del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo se publica la siguiente Alocucion, recitada ante los señores sacerdotes ejercitantes, presididos por el mismo Illmo. Prelado. Héla aquí:

MANIFESTACION

de un Sacerdote ejercitante,
leida el dia de la conclusion de los ejercicios, 1.º de Noviembre de 1880.

Una satisfaccion tierna y meliflua, á la par que sincera y deferente, sonrió é inocula mis entrañas á la vez, al

blea, con el libro de la divina Escritura y los decretos de los Sumos Pontífices, sobre el mismo altar, la *Summa* de Tomás de Aquino fuese colocada abierta para sacar de ella consejos, razones y oraciones.

En fin, otra palma parece haber sido reservada á este hombre incomparable; ha sabido arrancar á los mismos enemigos del dogma católico el tributo de sus homenajes, de sus elogios y de su admiración. Sabido es, en efecto, que entre los gefes de los heréticos los ha habido que declararon en voz alta, que una vez suprimida la doctrina de Santo Tomás de Aquino, se comprometían á emprender una lucha ventajosa contra todos los doctores católicos y anonadar á la Iglesia. La esperanza era infundada, pero no el testimonio.

Siendo ésto así, venerables hermanos, á la vez que nuestra mirada se dirige á la verdad, la fuerza y la innegable utilidad de esta disciplina filosófica, tan amada de nuestros padres, juzgamos que ha sido una temeridad el no haber continuado en todos tiempos y en todo lugar, rindiéndola el honor que merece; tanto más, cuanto que la filosofía escolástica tiene en su favor el largo uso, la opinión de los hombres eminentes, y lo que es capital, la aprobación de la Iglesia.

En lugar de la doctrina antigua, una especie de nuevo método de filosofía se ha introducido aquí y allí, sin dar los frutos saludables que la Iglesia y la sociedad civil hubieran deseado.

Bajo los impulsos de los novadores del siglo XVI se empezó á filosofar sin respeto alguno de la fé, con plena licencia para dejar volar el pensamiento segun su capricho y su genio: resultó naturalmente que los sistemas de filosofía se multiplicaron desmedidamente, y que aparecieron opiniones diversas y contradictorias, aun sobre los objetos más importantes del conocimiento humano.

Con la pluralidad de las opiniones se llega fácilmente á la vacilación y á la duda; de la duda al error, todos lo ven, la distancia es corta y el camino fácil.

Los hombres se dejaron arrastrar fácilmente por el ejemplo, y la pasión de la novedad invadió al parecer, en algunos países, hasta el espíritu de los filósofos católicos, quienes desdeñando el patrimonio de la antigua sabiduría, prefirieron edificar de nuevo á acrecentar y perfeccionar el antiguo edificio: proyecto, ciertamente, poco prudente, y que causa gran detrimento á las ciencias.

En efecto, estos múltiples sistemas basados solamente en su autoridad y en el arbitrio de cada maestro particular, carecen de base sólida, y por consecuencia, en lugar de esa ciencia segura, estable y robusta como la antigua, solo pueden producir una filosofía vacilante y sin consistencia. Y si sucede, por tanto, que tal filosofía carece de fuerza para resistir á los asaltos

de los enemigos, á sí misma debe imputar la causa de su debilidad.

Al decir ésto, no entendemos ciertamente censurar á esos sábios ingeniosos que emplean en la cultura de la filosofía su ingenio, su ambición y la riqueza de los nuevos inventos. Comprendemos perfectamente que esos elementos todos concurren al progreso de la ciencia. Pero hay que evitar con el mayor cuidado el hacer de ese ingenio y de esa erudición los únicos ó los principales objetos de su aplicación.

Lo mismo debe pensarse de la teología; bueno es llevarle el socorro y la luz de una erudición variada; pero es absolutamente necesario tratarla con la gravedad de los escolásticos, á fin de que, gracias á las fuerzas reunidas de la revelación y la razón, no deje de ser el inexpugnable baluarte de la fé.

Es, pues, feliz aspiración la de los numerosos amigos de las ciencias filosóficas que, deseando estos últimos años emprender su restauración de un modo eficaz, se han consagrado y consagran aún en poner en vigor la admirable doctrina de Tomás de Aquino, y á devolverla su antiguo esplendor. Animados con el mismo espíritu varios miembros de vuestra orden, venerables hermanos, han entrado con ardor en el mismo camino. Lo hemos sabido con la mayor alegría de nuestra alma; y á la vez que les alabamos con efusión, los exhortamos á perseverar en esta noble empresa: á los demás les advertimos que nada es más conforme con nuestro corazón, y deseamos tan-

to, como verlos proveer amplia y copiosamente, á la juventud estudiosa de las aguas purísimas de la sabiduría, tales como el Doctor angélico las vierte, y son tan abundantes é inagotables.

Varios motivos provocan en Nos este ardiente deseo. En primer lugar, como en nuestra época la fé cristiana se ve diariamente combatida por los ataques y las astucias de una falsa sabiduría, es preciso que todos los jóvenes, particularmente los que son educados para el servicio de la Iglesia, estén nutridos con el alimento fuerte de esta doctrina, para que, fuertes y fortalecidos con estas armas, fraten con madurez y peso la causa de la religión, hallándose preparados, segun el apóstol, á dar cuenta á cualquiera que la pida de la esperanza que reside con nosotros, así como exhortar con una santa doctrina, y á convencer á los que la contradicen: además, gran número de los que, alejados de la fé, odian las instituciones católicas, pretenden no reconocer otro maestro y otro guía que su razón.

Para curarlos y traerlos á la gracia al mismo tiempo que la fé católica, despues del auxilio sobrenatural del poder de Dios, no vemos nada más oportuno que las sólidas doctrinas de los padres y de los escolásticos, quienes, como lo hemos visto, ponen á la vista las bases inquebrantables de la fé, su origen divino, su verdad cierta, sus motivos de persuasión, los beneficios que proporcionan al género humano,